LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YINA LUZ GUTIERREZ POLO Cédula 9878284 (Madre), ANDRES JOSE POLO GUTIÉRREZ Cédula 1079913369 (Padre) de KIARA SELEN POLO GUTIERREZ Tarjeta de Identidad 1083575487, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 10 No 13 62 Barrio centro en Pivijay Magdalena para ser notificados del contenido del Auto 0029 proferido el día 08/09/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763699584

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/09/2023

Desfijar el: 14/09/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EDGAR FABIO MENDOZA RIVERA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Magdalena
Centro Zonal Del Río
Magdalena - Pivijay